

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

ALFREDO ASTORT Y COMPAÑIA

176, Cortes, 176

BARCELONA

Especialidad en trajes talares

Casa la más económica y recomendable, tanto por la solidez en la costura, como en la calidad de los tejidos

Se expenden catálogos a quien lo solicite.

176, Cortes, 176, BARCELONA

Crónica

El bando que publicó días pasados el Ayuntamiento, y que afecta a los excedentes de cupo, ha sido tan mal interpretado que, desde hace dos ó tres días el público ha entendido el bando de referencia de dos maneras distintas:

Una, que aquellos que tengan sirviendo en el ejército de Cuba a un hermano, están exentos del servicio activo.

Otra, que el que sirve en Cuba libra al hermano, no del servicio, sino de ir a Ultramar.

Ambas versiones son totalmente infundadas.

Lo único que hay es, que en virtud de los últimos llamamientos se encuentran en el ejército activo muchos excedentes de cupo que pueden ahora reclamar la excepción del hermano, justificando que reunían en la época de la clasificación y declaración de soldados del reemplazo en que a su otro hermano le correspondió servir por su suerte, las circunstancias necesarias para gozar de la excepción.

En otro lugar de este número, como venían nuestros lectores, publicamos un «remitido» del señor Alcalde de Castellfullit, significándose de los cargos que referentes a su gestión, nos permitimos hacerle.

Como quiera que no causan estado en la prensa, las negativas del uno ni las afirmaciones del otro, queda al recto criterio del público la apreciación de los hechos expuestos en ambos sentidos.

Desde el día 25 de este mes quedarán las expendedorías de fósforos surtidas de unas nuevas cajitas de dos gomas, las cuales componen una bonita colección de 75 retratos en fototipia, tirados con suma perfección y que sin duda serán bien acogidas por los coleccionistas.

La Academia de San Fernando, y no la de la Historia, como equivocadamente dijimos ayer, ha sido la que ha concedido una honrosa distinción al ilustrísimo señor Vicario General doctor don Ramón Font, a quien ha adscrito como individuo de la Comisión de Monumentos.

He aquí el programa de las piezas que ejecutará esta noche en el café de la plaza de la Independencia el quinteto que dirige el señor Vidal:

Primero.—«Czarina», mazurka, (Ganne); segundo, «Tutti in Maschera», sinfonía, (Pédrotti); tercero, «Serenata de Mandolina», (Desormes); cuarto, «Ballo in Maschera», fantasía, (Verdi); quinto, «Rienzi», fantasía, (Wagner); sexto, «Je t'aime», walses, (Waltz).

Ha decrecido, afortunadamente, en esta capital, la enfermedad conocida vulgarmente con el nombre de *escarlatina*, en términos que ayer y hoy no se ha registrado la defunción de niño alguno.

El concejal señor Sabat ha sido designado para presidir la subasta para la construcción del alcantarillado de la calle de Albareda.

proyectos de presupuesto y leyes complementarias presentados a las Cortes, por considerarlos perjudiciales para la Hacienda pública.

Firman estos acuerdos los jefes de todos los partidos republicanos de la Unión.

Con objeto de embarcar la banda de música de Beziers, que tomará parte en las ferias y fiestas que con motivo de la festividad de San Jaime se celebrarán en Valencia, salió ayer del puerto de Barcelona en dirección a Cette, el vapor *Perez*.

En la noche de ayer fué capturado el conocido fabricante de tejidos de Barcelona don Ricardo Ribot y Moliné, establecido en la calle de la Riera, número 35.

Ha motivado la prisión de dicho fabricante el hecho de haber tenido oculto en su fábrica a Bautista Cervera, conocido por sus ideas anarquistas y haber sido uno de los más osados propagandistas de las teorías contrarias a la sociedad.

Bautista Cervera, temiendo caer en poder de la policía, desapareció del público el día siguiente al del horrible atentado de la calle de Cambios Nuevos. Don Ricardo Ribot, según parece, le facilitó un albergue en su fábrica donde ya estaba empleado Cervera, diciéndole que no temiera nada, pues si fuese preciso respondería él de su conducta.

Así lo hizo efectivamente el señor Ribot cuando anteayer fué preso su patrocinador.

Cervera ganaba 43 pesetas semanales en la fábrica de la calle de la Riera. Habitaba en una boharilla donde habitaban acomodado una cama y facilitado utensilios de cocina.

El señor Ribot ha ingresado en la cárcel de Ateazanas.

El próximo sábado, día de San Jaime se celebrará en Torroella de Montgrí la importante feria anual, que siempre resulta muy concurrida.

Con tal motivo se han organizado varias diversiones, entre ellas bailes públicos a cargo de la reputada orquesta de aquella población.

Esta noche se bailarán sardanas en el «Club velocipédico», no habiendo sido posible contratar la banda del Regimiento de Guipúzcoa, como alguien hubiera deseado.

Parece que el Jiputado por la Bisbal vendrá en breve a recorrer su distrito.

Por el ministro de Fomento se ha dispuesto que los acuerdos de las juntas provinciales de Instrucción pública se consideren como obligatorios para los alcaldes y juntas locales de Instrucción pública, las cuales deberán darles leido cumplimiento, sin perjuicio del recurso de alzada en el caso de que se creyeran lesionados en sus derechos.

Debiendo expropiarse terrenos en el término municipal de Las Planas y San Feliu de Palarcs con motivo de la construcción de la carretera de Sta. Coloma de Farnés a San Juan de las Abadesas, sección de Amer a San Esteban de Bis, cuya relación de propietarios se publicó en el *Boletín Oficial* de esta provincia, y no habiéndose producido reclamación alguna, se ha declarado por decreto de anteayer la necesidad de la ocupación de dichos terrenos.

El periódico oficial de Francia publica una circular del ministro arreglando la situación de los estudiantes de medicina extranjeros.

Las escuelas estarán abiertas para los médicos que vayan a perfeccionarse.

Los estudiantes se dividirán en dos categorías.

Los que quieran ejercer la medicina en Francia deberán presentar el título francés de bachillerato, ó un diploma equivalente. Los segundos estarán dispensados del bachillerato, pero el título obtenido no les dará derecho para ejercer la medicina en Francia.

Ayer recaló en el puerto de Barcelona el

vapor italiano «Imbeto I», a bordo del cual van unos 300 *touristes* alemanes que hacen un viaje por España.

Los viajeros, la mayoría de los cuales visten el traje del verdadero *touriste*, el casco Stanley inclusive, recorrieron en grupos las Ramblas y las principales calles de la ciudad, excitando la curiosidad del público.

A las ocho de la mañana fué ayer notificada la sentencia de muerte a la reo Rosa Boix a cuyo acto no asistió ningún periodista, pues el juez del distrito había tomado las más severas precauciones para el cumplimiento de la ley sobre este particular.

Algunos Hermanos de la Paz y Caridad habían preparado durante la noche a la reo para la notificación de la sentencia, que oyó con relativa calma y muy abatida.

El escribano dió lectura a la sentencia de la Audiencia Provincial, a la del Supremo y a la resolución recaída en el expediente de inculpo.

Temerosa la notificación, Rosa Boix fué trasladada a la capilla, instalada en un calabozo inmediato. Las paredes estaban cubiertas de bayetas negras y en un altar levantado expresamente se veían las imágenes de Cristo y de la Virgen María.

Una cama, una mesa y dos sillas se habían colocado también para el servicio de la reo.

Habiendo reñutado ineficaces cuantas gestiones se han practicado para alcanzar el perdón de Rosa Boix, esta mañana, a las ocho ha debido espigar la reo en el patíbulo, levantando en Mataró su horrendo gimen. Que el Señor haya acogido en su seno el alma de la ajusticiada!

El barrio del Mercadal está haciendo los preparativos necesarios para celebrar con gran esplendor los días 10, 11 y 12 del próximo Agosto, la fiesta de su patrona Santa Susana.

Parece ser que están ya contratadas, por los respectivos pobordes de las plazas del Mercadal y del Giano y calle del Progreso, tres de las más reputadas orquestas de la provincia.

Se ha acordado incluir en el plan general de carreteras del Estado una de tercer orden que, partiendo de la carretera general de Madrid a la Junquera, termine en Mollet, a empalmar con la carretera de Barcelona a Vich y Puigcerdá.

Se ha publicado por el ministerio de la Guerra una Real orden circular, en la que, con el fin de que los individuos de tropa que regresan de Cuba por enfermos ó inútiles, sean atendidos debidamente desde su llegada a la Península, evitando de este modo, el que a pesar de las repetidas disposiciones dictadas se repitan los casos de ir implorando la caridad pública; se dispone que los citados individuos que en la forma dicha recorran las calles explotando los sentimientos caritativos a pretexto de no haber sido socorridos, sean conducidos a los Gobiernos ó Camandancias militares donde después de esclarecer las condiciones en que se encuentren, las autoridades correspondientes, puedan adoptar las medidas oportunas ó imponer en su caso el correctivo debido si a ello hubiese lugar.

Esta mañana se ha celebrado el enlace de nuestro particular amigo don Manuel Fiti, hijo del acretitado dueño de la «Fonda del Centro», con la simpática señorita doña Dolores Serba, a cuyo acto han concurrido numerosas y distinguidas personas de esta ciudad.

Remitido

Sr. Director de EL CORREO DE GERONA.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: He leído el número de su ilustrado periódico fecha 13 del actual, y visto el criterio que respecto a mi gestión sustenta, me dirijo a usted para que se dignen hacer constar en mi nombre los siguientes extremos:

Primero. Los hombres de buen cora-

zón y buena conducta, tenemos que ser maltratados, lo mismo que Jesucristo, por los hombres perversos, que nunca desean oír la verdad que les enseñó.

Segundo. No creo en los hombres que al acusar, valiéndose de la prensa, esconden la cara y su firma.

Tercero. El señor Alcalde de Castellfullit de la Roca, no teme ni debe temer de nadie ni por nada que le critiquen de tantos absurdos como se viene haciendo; porque con sus pocos conocimientos y con las consultas en casos dudosos, con varios abogados de quienes se asesora, obra en todo lo que le es posible, por el bien municipal y por el bien de la Hacienda. Evita toda suerte de disturbios en su administración, y procura cumplir con los mandatos del señor Gobernador de la provincia en todo lo que le es posible, y si acaso en alguna cosa, inconscientemente falta, está presto a corregirla, pues sabido es que todos en este mundo faltamos, unos en más, otros en menos.

Cuarto. Como en esta población, hay personas tan lerdas, que ni siquiera, saben llevar la administración de su casa, se creen que un cortante ó un agricultor, a cuyas industrias tengo que dedicarme, para vivir y comer, no es capaz de llevar una administración pública, pero no me tengo por capaz ni por incapaz; lo que sí aseguro, es que puedo presentar las cuentas municipales en debida forma, en cualquier día y hora que me las pidan, y hacer enmudecer a esos capujoneros de mi persona y de mi honor.

Quinto. El Ayuntamiento de Castellfullit está satisfecho y contento al ver la forma en que marcha la administración de mi cargo, por lo que conceden muchas facultades al señor Alcalde, visto su buen corazón que rebosa de alegría, a excepción de muy contados compañeros de Consistorio.

Y sexto. La población en masa, excepción hecha de cinco ó seis individuos, que son a que los precisamente que más tienen porque callar, y los que muchas veces critican para no ser criticados, dicen públicamente y a voz en cuello: «nunca hablamos teniendo un Alcalde como éste, que mirase por las necesidades del público en general.» A la vista están las pruebas.

Una sola palabra para terminar.

Se han pagado en Castellfullit todos los atrasos a la Hacienda de años anteriores y todo se va pagando, y todo se paga poco a poco.

Por lo demás, que digan lo que quieran, que poco me importa.

Salud, pan y tranquilidad.

Anticipándole señor Director las gracias más expresivas por la inserción de las precedentes líneas, queda suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.,

Juan Fordá.

Castellfullit y Julio del 9.

Se vende

en buenas condiciones una acreditada Posada sita en punto céntrico de esta ciudad.

Para informes dirigirse a la Administración de este periódico.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 23.

Se ha recibido el siguiente telegrama oficial de la Habana.

La columna Vázquez iba conduciendo un convoy a Cumanayagua.

Tiroteóla el enemigo, que fué rechazado, causándole siete muertos.

Los rebeldes tirotearon el fuerte de Loma Vigna, siendo rechazados con bajas.

En varios puntos de la isla se han presentado 6 insurrectos.

—El general Weyler ha concedido al consul norteamericano M. Lee, un mes de plazo para prevenir a los exportadores de platanos antes de cerrar este tráfico en los puertos del departamento Oriental.

—El estado de señor Fedregal continúa siendo grave.

Se teme un funesto desenlace.

Imp. de EL CORREO DE GERONA

de este periódico

CORREO DE MADRID

21 de Julio del 96

CORTES CONGRESO

SESION DEL DIA 20 DE JULIO DE 1896

Ha comenzado a las dos y veinte minutos, bajo la presidencia del Sr. Pidal. Animados los escáños; en el azul, los ministros de la Gobernación, Fomento, Hacienda y Ultramar, y en las tribunas poca gente. Se aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

Ruegos y preguntas

El señor conde de Retamoso se queja del caciquismo en la provincia de Cuenca, y el ministro de la Gobernación dice que no son amigos del Gobierno los que lo ejercen. Jura el cargo el Sr. Abril.

El Sr. Cañellas se preocupa de la situación del Banco de España, que camina a la bancarrota según el orador, y dice que el Gobierno debe buscar el medio de evitarlo.

Pide además un estado demostrativo de los sobrantes anuales del pago del cupón, que el Banco realiza por cuenta del Estado.

El señor ministro de Hacienda dice que no es tan sugestiva la situación del Banco de España, y en cuanto a los datos pedidos, ofrece traerlos.

El Sr. Ortiz de Zárate dice que parte de la indemnización marroquí se ha recibido en duros isabelinos, que en España sólo valen quince reales, y pregunta qué privilegio tiene el sultán para pagarnos en esa moneda.

El señor ministro de Hacienda dice que el valor intrínseco de dichos duros es mayor, y por tanto, que nada se ha perdido con su admisión, pero es que además sólo se ha recibido en dicha moneda un millón de pesetas.

Rectifican ambos señores.

El Sr. Moré pide varios datos respecto a ferrocarriles.

El señor ministro de Fomento dice que los datos pedidos son de la exclusiva propiedad de las empresas y los pediría por complacer al Sr. Moré, pero teme que alguna compañía le desaire.

El Sr. Moré: Los datos que he pedido son públicos, figuran en las memorias que todos los años publican las empresas, pero si el señor ministro no quiere remitirlos, yo apelaré al presidente de la Cámara, cuya autoridad nos ampara a todos, para que los manden buscar en el Archivo.

El Sr. Pidal ofrece hacer cuanto pueda para complacer al Sr. Moré.

El señor ministro de Fomento ofrece también por su parte remitir al Congreso los que pueda.

El Sr. Martín Sánchez pide que se dediquen dos horas siquiera a la discusión de los presupuestos de Puerto Rico.

El Sr. Soler Casajuana ruega al ministro de la Gobernación excite a la Diputación provincial de Madrid para que abone a sus empleados los sueldos retrasados.

El señor conde de Peña Ramo manifiesta que parte de dichos sueldos han sido ya satisfechos.

Se suspende la sesión y pasa el gobierno a reunirse en secciones a las tres y veinticinco minutos.

Se reanuda la sesión a las cinco, pasándose enseguida al

ORDEN DEL DIA

Se sigue el debate sobre el presupuesto de Gracia y Justicia.

El Sr. Vincenti se opone al aumento de la partida referente a reparación de templos; le contesta el Sr. Hernández Henestrosa, sosteniendo la necesidad del aumento que se propone.

Interviene el señor ministro de Gracia y Justicia, defendiendo el aumento citado, presupuesto, dice, para cubrir deficiencias anteriores.

El Sr. Polo Peiroldín, de la minoría carlista, dice que están con la minoría fusionista en lo de oponerse a todo aumento de gastos; pero en este punto concreto se trata de una carga de justicia y por esto estamos de acuerdo con la comisión.

Nosotros quisieráramos que desapareciera todo el presupuesto del clero, pero antes debería el Gobierno devolver a la Iglesia todos los bienes de que la despojó.

Se desecha el voto particular y queda aprobado el presupuesto de Gracia y Justicia.

Se pone a debate el de Gobernación, y queda aprobado hasta el artículo octavo inclusive.

Al noveno apoya una enmienda el Sr. Pérez de Soto.

Le contesta el ministro de la Gobernación.

Fueron aprobados todos los capítulos hasta el 16 del presupuesto de Gobernación, y se levanta la sesión.

Noticias de San Sebastián

San Sebastián 20.—La Reina regente ha firmado hoy el decreto concediendo la gran cruz de Isabel la Católica al vicepresidente de la república de Colombia y distinguido escritor M. A. Caro.

Ha sido entregada a la Reina regente la instancia de algunos deportados cubanos, pidiendo les sea concedida la libertad en celebración de la próxima fiesta onomástica de la soberana.

Extranjero

Telegramas de Fabra

París 19.—El ministro de Instrucción pública Sr. Rambaud, acompañado del senador Decauville y del diputado marqués de Meustiers emprendió ayer un viaje en globo saliendo de incógnito (así dicen algunos periódicos) de la fábrica del gas de la Vilette en el aerostato «Touring Club» de 1.700 metros cúbicos, bajo la dirección del Sr. Sarcouf.

El ministro iba en traje de viaje con chaquet y hongo y tomó parte en las maniobras preliminares para la elevación del globo el cual se remontó arbolando la bandera nacional y el triángulo amarillo, señal de que iba una persona importante en la navecilla.

El color de la grimpola hizo creer al público que el globo conducía a Li Hung-Chang. El aerostato, después de remontarse a bastante altura, tomó la dirección del Sur descendiendo al anochecer a poca distancia de París.

Londres 19.—Un despacho de Atenas dice que ha ocurrido una nueva batalla entre los insurrectos cretenses y los turcos.

Estos disponían de fuerzas muy superiores y se ignoran los detalles de la acción.

París 19.—En Belfort ha sido condenado a tres años de cárcel un espía de nacionalidad italiana, sorprendido mientras examinaba las baterías del fuerte de Bessancour.

Un cómplice de aquél ha sido sentenciado a un año de cárcel.

La vista de la causa ha sido secreta por razones de Estado.

Londres 19.—Un despacho de Cristiania dice que la comisión parlamentaria de aduanas ha resuelto la prórroga del recargo sobre el trigo y la harina, suprimiendo el que existía sobre el petróleo.

El Parlamento noruego aprobó por 15 votos contra 14 un proyecto de ley dando mayor extensión al derecho electoral.

Roma 20.—Hoy jurará el cargo de ministro de Negocios Extranjeros el conocido hombre público Sr. Visconti Venosta, que desempeñó anteriormente la misma cartera.—Fabra.

París 20.—Apertura de la Bolsa de hoy; Exterior español: 64.12 y 64.09. 3 por 100 francés: 101.97.

Londres 20.—Exterior español: 64.00.

París 20.—El presidente de la República Sr. Faure, ha salido a las 7.55 de la mañana de hoy para el Havre, donde residirá una temporada.

Lisboa 20.—En los círculos políticos, es objeto de animados comentarios la dimisión del Mayor Mousinho de Albuquerque, gobernador general de Mozambique, por hallarse en desacuerdo con la marcha política del gobierno en lo que se refiere a la administración de aquella provincia.

París 20.—Según noticias de Berna, la oficina internacional telegráfica se limitará a tomar nota de la notificación de Portugal referente a la prohibición de los despachos que hablen de noticias sobre el anarquismo; pero ningún Estado se tomará el trabajo de inspeccionar dichos despachos dirigidos a Portugal.

A esta potencia, por lo tanto, correspondía sólo dejar sin curso los indicados telegramas y reintegrar su importe.

A pesar del art. 7.º del convenio de San Petersburgo, ningún Estado constitucional, excepto los que tienen guerra en sus territorios, ejercen la censura telegráfica, pues la experiencia demuestra su inutilidad, no habiendo medio de impedir un lenguaje convencional.

Además, la mayor parte de los Estados del mundo, fuera del caso de guerra, aceptan el despacho en clave.

Roma 20.—Muy en breve será un hecho la instalación del teléfono entre Milan y Zurich vencidas las dificultades que a ello se oponían por ser libre el teléfono en Italia y constituir monopolio en Suiza.

Roma 20.—En los círculos ministeriales se desmiente que una compañía inglesa trata de construir un puerto militar en Licata, provincia de Girgenti (Sicilia) para contrarrestar la importancia del francés de Biserta en la regencia de Túnez.—Fabra

Además, la mayor parte de los Estados del mundo, fuera del caso de guerra, aceptan el despacho en clave.

Roma 20.—Muy en breve será un hecho la instalación del teléfono entre Milan y Zurich vencidas las dificultades que a ello se oponían por ser libre el teléfono en Italia y constituir monopolio en Suiza.

Roma 20.—En los círculos ministeriales se desmiente que una compañía inglesa trata de construir un puerto militar en Licata, provincia de Girgenti (Sicilia) para contrarrestar la importancia del francés de Biserta en la regencia de Túnez.—Fabra

Además, la mayor parte de los Estados del mundo, fuera del caso de guerra, aceptan el despacho en clave.

Roma 20.—Muy en breve será un hecho la instalación del teléfono entre Milan y Zurich vencidas las dificultades que a ello se oponían por ser libre el teléfono en Italia y constituir monopolio en Suiza.

Roma 20.—En los círculos ministeriales se desmiente que una compañía inglesa trata de construir un puerto militar en Licata, provincia de Girgenti (Sicilia) para contrarrestar la importancia del francés de Biserta en la regencia de Túnez.—Fabra

Además, la mayor parte de los Estados del mundo, fuera del caso de guerra, aceptan el despacho en clave.

Roma 20.—Muy en breve será un hecho la instalación del teléfono entre Milan y Zurich vencidas las dificultades que a ello se oponían por ser libre el teléfono en Italia y constituir monopolio en Suiza.

Roma 20.—En los círculos ministeriales se desmiente que una compañía inglesa trata de construir un puerto militar en Licata, provincia de Girgenti (Sicilia) para contrarrestar la importancia del francés de Biserta en la regencia de Túnez.—Fabra

Además, la mayor parte de los Estados del mundo, fuera del caso de guerra, aceptan el despacho en clave.

Roma 20.—Muy en breve será un hecho la instalación del teléfono entre Milan y Zurich vencidas las dificultades que a ello se oponían por ser libre el teléfono en Italia y constituir monopolio en Suiza.

Roma 20.—En los círculos ministeriales se desmiente que una compañía inglesa trata de construir un puerto militar en Licata, provincia de Girgenti (Sicilia) para contrarrestar la importancia del francés de Biserta en la regencia de Túnez.—Fabra

Además, la mayor parte de los Estados del mundo, fuera del caso de guerra, aceptan el despacho en clave.

Roma 20.—Muy en breve será un hecho la instalación del teléfono entre Milan y Zurich vencidas las dificultades que a ello se oponían por ser libre el teléfono en Italia y constituir monopolio en Suiza.

Roma 20.—En los círculos ministeriales se desmiente que una compañía inglesa trata de construir un puerto militar en Licata, provincia de Girgenti (Sicilia) para contrarrestar la importancia del francés de Biserta en la regencia de Túnez.—Fabra

Además, la mayor parte de los Estados del mundo, fuera del caso de guerra, aceptan el despacho en clave.

Roma 20.—Muy en breve será un hecho la instalación del teléfono entre Milan y Zurich vencidas las dificultades que a ello se oponían por ser libre el teléfono en Italia y constituir monopolio en Suiza.

Roma 20.—En los círculos ministeriales se desmiente que una compañía inglesa trata de construir un puerto militar en Licata, provincia de Girgenti (Sicilia) para contrarrestar la importancia del francés de Biserta en la regencia de Túnez.—Fabra

Además, la mayor parte de los Estados del mundo, fuera del caso de guerra, aceptan el despacho en clave.

Roma 20.—Muy en breve será un hecho la instalación del teléfono entre Milan y Zurich vencidas las dificultades que a ello se oponían por ser libre el teléfono en Italia y constituir monopolio en Suiza.

Roma 20.—En los círculos ministeriales se desmiente que una compañía inglesa trata de construir un puerto militar en Licata, provincia de Girgenti (Sicilia) para contrarrestar la importancia del francés de Biserta en la regencia de Túnez.—Fabra

Además, la mayor parte de los Estados del mundo, fuera del caso de guerra, aceptan el despacho en clave.

Roma 20.—Muy en breve será un hecho la instalación del teléfono entre Milan y Zurich vencidas las dificultades que a ello se oponían por ser libre el teléfono en Italia y constituir monopolio en Suiza.

Roma 20.—En los círculos ministeriales se desmiente que una compañía inglesa trata de construir un puerto militar en Licata, provincia de Girgenti (Sicilia) para contrarrestar la importancia del francés de Biserta en la regencia de Túnez.—Fabra

Habana									
Alberto Rodríguez (antigua de Collazo), 800.	641	793	44	870	753	809	301	574	481
Octavio Hernández, mandando la de Castillo, que está herido, 600.	874	895	816	790	931	227	421	20	910
Rufino Urrea, 400.	195	563	595	387	561				
Perico Acosta, 500.	866	102	407	374	840	755	414	751	115
Juan Delgado, 500.	828	463	467	900	401	522	335	600	420
Rufino Cuéllar, 400.	935	333	263	53	801	103	980	477	453
Mirabal, 600.	598	290	947	917	850	84	181		
Cárdenas II, 500.									
Total: 4.300.									

Total general									
Vuelta Arriba, 26.000.	855	999	378	082	831	630	974	278	170
Vuelta Abajo, 15.000.	747	302	273	052	013	881	890	540	199
Habana, 4.300.	728	801	603	018	971	300	600	596	508
Total, 45.300.	638	561	349	631	708	070	428	899	624

Más, bandoleros y criminales de todas clases que andan en grupos sueltos titulándose insurrectos.

Más, otra infinidad de partidas pequeñas mandadas por cabecillas que todos los días nos anuncia la prensa y que hasta entonces no han sido conocidos.

Estas cifras son, como es consiguiente, aproximadas, pero que se acercan a la verdad, a menos que hayan mentido todos los partes y antecedentes publicados por la prensa y recopilados por mí con alguna paciencia.

Ahora les toca en turno a otras cifras, que son las más desconsoladoras.

Insurrectos conocidos con el nombre de «Pacíficos» que hacen más daño que los levantados en armas. Veamos cuáles.

Unos 50.000 bohíos y casas de campo, a los que pueden asignarse por término medio cinco individuos, entre parientes y agregados de todos sexos y edades, 250.000.

Un número considerable de extranjeros, que nos hacen la guerra protegidos por el pabellón de las estrellas dentro y fuera de la isla.

Todos estos cálculos imaginarios pueden llevarlos a su antojo los señores que no tengan formada opinión con respecto a la guerra de Cuba.

El insurrecto encuentra con todos estos elementos hospitalidad en el campo y en el poblado. El soldado no encuentra ni en uno ni en otro más que la traición, pagando con la vida el más insignificante descuido.

El insurrecto transita por todas partes sin tener más enemigo que la columna que casualmente tropiece. Al soldado se le espía dentro y fuera del fuerte, en el campo y en el pueblo, asesinando cuando se le ve solo e indefenso, sin la menor consideración humana.

EL GOBIERNO LUSITANO

Nota de Fabra

«El gobierno portugués hasta ha dejado sin curso el despacho de esta agencia en el cual sólo se daba cuenta del proceder que seguirá la oficina internacional de Berna sobre ciertos despachos dirigidos a Portugal.

Este hecho demuestra cuál es el criterio del gobierno lusitano en materia telegráfica; dejar sin curso cuanto le plazca, y todo so pretexto de los altos intereses del orden público, el social, la moral y las buenas costumbres; sin tener en cuenta que de nada sirve semejante procedimiento, a no ser que prohíba la entrada en Portugal de viajeros, cartas y periódicos.»

NUEVA PLAGA EN LOS TOMATES

En la Villa del Prado se cultiva el tomate en grande escala en una gran finca que tiene arrendada la marquesa de Santaña, consiguiendo dicho producto muy buenos precios en el mercado de Madrid.

Desde hace algunos días las plantaciones de tomates están invadidas por una plaga que según opinión autorizada de un ingeniero agrónomo, puede ser el mildew.

Conviene sin perder momento que se sulfata algunas plantas, procurando atacar nuevamente la parte de las hojas invadidas por la plaga, pues el fruto sería peligroso tratarlo con el sulfato ahora que está ya en estado próximo a la madurez.

Si la plaga no se combate con actividad y eficacia, causaría daños de bastante consideración.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del 21 de Julio de 1896

Lista de los números premiados, tomada al oído.

NÚMS.	PESETAS	POBLACIONES
14858	130.000	Madrid
10495	55.000	Madrid
7149	25.000	
22482	4.000	Pamplona
20461	4.000	Madrid
5973	4.000	Algeciras
16301	4.000	Gijón
12373	4.000	
3081	4.000	
13887	4.000	
17646	4.000	
20229	4.000	
659	4.000	

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Centena									
428	243	937	736	545	842	461	283	667	
485	768	290	880	714	630	886	484	819	

Mil									
866	102	407	374	840	755	414	751	115	
828	463	467	900	401	522	335	600	420	
935	333	263	53	801	103	980	477	453	
598	290	947	917	850	84	181			

Dos mil									
766	692	725	119	630	896	537	130	395	
390	394	551	952	640	702	282	404	790	
305	9	908	554	351	030	741	568		

Tres mil									
855	999	378	082	831	630	974	278	170	
747	302	273	052	013	881	890	540	199	
728	801	603	018	971	300	600	596	508	
638	561	349	631	708	070	428	899	624	

Cuatro mil									
482	470	327	257	917	310	328	556	567	
837	790	065	117	403	382	019	630	684	
843	694	223	440	901					

Cinco mil									
216	265	435	520	121	275	789	888	660	
336	229	171	194	458	384	401	514	890	
532	444	229	139	558	913	095	504	048	
675	892	974	624	656	654	069	515	790	
001	499	131							

Seis mil									
972	758	213	389	824	281	533	798	391	
482	477	100	547	947	210	597	376	826	
767	736	538	040	997	962	871	370	837	
812	332	174	792	032	755	814	277		

Siete mil									
066	683	467	651	499	080	160	453	558	
325	573	573	356	154	047	826	500	965	
722	903	115	315	783	064	618	921	988	
996	410	247	007	919	898	205	021	008	
960	872	043	870	133	106	544	535	604	
233	028	501							

Ocho mil									
145	384	125	664	902	637	201	561	714	
457	608	828	667	565	155	924	467	335	
431	487	962	219	913	577	154	284	013	
315	352	637	537	181	249	576	330	904	
687	712	215	304						

Nueve mil									
825	184	272	902	957	469	743	751	194	
803	784	828	947	986	641	583	951	992	
131	285	217	079	959	478	135			

Como consecuencia de esta reunión, el señor Puigcerver visitó al Sr. Pidal, quien acto seguido fué a ver al Sr. Cánovas, volviendo inmediatamente al Congreso y entregando al Sr. Puigcerver una nota con cifras. El exministro liberal pudo dar cuenta de dicha nota antes de disolverse la reunión de los liberales.

Entonces se supo que lo que el gobierno pide es estar: 43 millones de francos para Marina y 18 para Guerra. Total, 60 millones oro.

Hechas públicas todas las gestiones y sus resultados, el Sr. Pidal escribió al presidente del Gobierno una extensa carta. Parece que el Sr. Cánovas del Castillo contaba con lo que habían de resolver las minorías liberales, y de adoptar acuerdos de gobierno sobre ello es de lo que se ocupará principalmente el Consejo que se halla citado para hoy.

LA GUERRA EN CUBA

Telegramas oficiales

Convoy fluvial.—Combates.—Emboscada.—Brillante victoria.—Presentados.
Habana 19.—Capitán general á ministro Guerra.
"Cubapa, orilla izquierda de río Cauto por fuerza de la brigada Rey, protegiendo construcción de fuerte Cayamas, y derecha por general Hernández para facilitar convoy fluvial á Sabana Miguel (Villas), fué muerto teniente de la tercera guerrilla de Cienfuegos D. Estanislao García Tuñón.
Colocando una emboscada la tercera columna volante, batió en las inmediaciones de Apicolora (Matanzas) á grupos de la partida Belmonte y Aguirre y sorprendió un campamento; hizo tres prisioneros con armas y caballos. Capitán movilizado con batallones Vad-Ras y Cantabria, voluntarios y caballería de Remates y escuadrón de Almansa, batió en Sitio Nuevo (Pinar Río) á las partidas Varona, Ibarra, Gallo y otros; tomó atrincheramiento, persiguiéndolas todo el día; las acuchilló la caballería y dejaron en el campo cuarenta y un muertos, se cree que entre ellos el cabecilla Pérez, varios oficiales y retiraron sesenta heridos.
Por nuestra parte dos muertos, seis heridos y siete contusos.
Se distinguieron los tenientes coroneles Nieto, de Infantería, y Chamel de Ingenieros.
En Guanajay hubo seis presentados blancos.—Weyler.

Los agilitas
Habana 20.—Si llegan noticias procedentes de San Thomas sobre victoria Maceo sobre Suerz Inclán, son falsas para juzgadas fondos.—Weyler.
El convoy.—Incendio y combate.—Encuentros.—Ataques á Macagua.—Batidas.—Más presentados.
Habana 20.—Cubiertas orillas del Cauto por brigadas Hernández y Rey en combates diarios, ordeno Manzanillo active marcha convoy.
Un cabo y cuatro soldados del batallón de Sicilia, regresando de Gibara al destacamento Rapitau, al apagar fuego de varias casas que ardían en inmediaciones camino, encontraron vanguardia enemiga de 40 hombres; sostuvieron bizarramente combate hasta que la partida se retiró, llevando tres heridos y dejando en poder del grupo de soldados dos caballos. Recompensa á dichos individuos.
Columnas del convoy á Gumanayagua, de batallones Luzón y Zaragoza, en distintos puntos de Las Villas hicieron un muerto y tres prisioneros, cogiendo seis caballos; tuvieron un herido y un caballo muerto.
Atacado poblado Macagua dos veces, por grupos Clotilde García; el comandante militar, que tuvo dos heridos en la defensa, salió con treinta y tres hombres de infantería y diecinueve movilizados de caballería persiguiendo al enemigo hasta ingenio Caridad, donde combatió con grueso partida, batiendo de retirada con pérdida de la mitad de la fuerza en muertos y heridos, causando muchas bajas al enemigo; probado valor tropas investido dotes del comandante militar.
Comandante Dolz, de columna San Cayetano, en la Palma (Fimar), después de varios días de penosas marchas en reconocimientos, batió al enemigo los días 16 y 17 del actual, en Caguayanabó, San Victor, haciendo diez muertos, dos prisioneros; cogiendo armas, caballos y municiones.
Seis presentados en Madruga, Lajas y Habana, con cuatro caballos.—Weyler.

Cinco contra cincuenta Lucha heroica
Informes particulares amplían los oficiales referentes á la heroica lucha sostenida cerca de Gibara (Santiago de Cuba) por 5 soldados contra 40 rebeldes (50, según un correspondiente).
En los primeros días de este mes salieron del embarcadero de Manati un cabo y cuatro soldados para conducir un herido al hospital de Gibara.
Después de dejar al herido en el hospital, al llegar á un poblado, cerca de Gibara, vieron los soldados que éste había sido incendiado y estaba ardiendo.
Acercáronse al poblado y vieron que había allí cuarenta ó cincuenta rebeldes, y sin vacilar ante la superioridad del enemigo, acometieron con bravura, sosteniendo un tremendo combate, durante veinticinco minutos.
Cada uno de los soldados gastó 147 cartuchos, haciendo huir á los insurrectos y tomándoles tres heridos, un caballo y varios efectos.
El cabo se llama Justo Gómez Rodríguez, y los soldados Alejandro Fernández, Dionisio Río, Salvador Arnan y Victor Martínez.
El general Weyler ha recompensado á los cinco valientes, ascendiendo á sargento al cabo y concediendo cruz pensionada á los soldados.
La muerte de José Maceo
Dícese en la Habana que ha llegado á conocimiento de Antonio Maceo que su herma-

no murió combatiendo sino que fué asesinado por orden de Calixto García.
Pocos amigos del caudillo mulato, que no pudieron impedir el asesinato, han hecho llegar á conocimiento de aquél las circunstancias del suceso.
Atribúyese á Antonio Maceo el propósito de vengarse terriblemente de la indigna traición de Calixto García.

Indulto
El gobernador militar, general Loño, acompañado del auditor, ha visitado á los presos del fuero de guerra á fin de cumplimentar el decreto de indulto.
Ambas autoridades proponen el indulto de 112, más el de varios militares presos por faltas leves.

Filibusteros en la Habana.—Siguen las detenciones
Continúa la policía practicando importantes descubrimientos que demuestran que en la Habana existen poderosos focos de filibusterismo organizados de acuerdo con agentes del campo rebelde.
Están comprometidas gravemente personas de muy elevada posición.

La policía detuvo ayer al Sr. Alicán, que es yerno del rector de la Universidad de la Habana.
Al ser detenido Alicán, manifestó vivísimo empeño en que se le dejara telegrafiar á Madrid diciendo:
—Estoy seguro de que á los personajes políticos de Madrid han de defenderme contra esta prisión injusta.

A pesar de la seguridad con que Alicán afirma que es inocente, hay contra él pruebas abrumadoras de las que resulta demostrado que sostenía correspondencia con los rebeldes.
El sábado, la policía supo que el Sr. Alicán iba á enviar á los insurrectos armas y municiones.
En efecto, estas noticias fueron confirmadas, sorprendiendo á Alicán en el momento de embarcar varias cajas con armas, botiquines y ropas.

Los trabajos de la policía asustan á los filibusteros de la Habana que vienen impune prestando auxilios muy eficaces á los insurrectos.
Reunión suspendida
Para ayer estaba anunciada una reunión de representantes de los Municipios de la isla para tratar de asuntos económicos.
La reunión fué suspendida de orden gubernativa.

Muerte de un oficial
En Sancti Spiritus ha sido muerto de un disparo el oficial de administración D. Angel Salazar.
No se tienen detalles del hecho.

Estafa á la Compañía del Gas
Dice el Herald:
"Continúa instruyéndose con actividad por el juzgado de Buenavista la causa incoada por la estafa de que ha sido víctima la Compañía Madrileña de Alumbrado y Calefacción por gas.
Sostiénese que la comisión del delito resulta evidente á todas luces, pero reina alguna duda acerca de quienes puedan ser los verdaderos autores del hecho.
El Sr. Arango, cobrador de dicha Compañía, continúa preso en la Cárcel Modelo.
Se asegura que el juez instructor Sr. Pozo ha dado órdenes á la policía para llevar á cabo la detención de un tercer individuo á quien se considera por el juzgado como uno de los principales autores de la estafa, ó por lo menos de aquéllos á quienes mayor responsabilidad puede alcanzarse en este proceso."

El Liberal añade:
"Como quiera que el que hasta ahora aparece como verdadero autor de esta estafa es el Sr. Arango, con él celebramos ayer, en la Cárcel Modelo, una breve entrevista.
El Sr. Arango dice que sabe mucho respecto á este asunto; le interrogamos acerca de ciertos detalles que aparecen como evidentes, y desde luego nos hizo revelaciones que no nos creemos autorizados para hacer públicas.
Lo que sí puede decirse es que, según parece, el Sr. Díaz Arango no es el único responsable de la importante estafa de doscientas mil y pico de pesetas.
Se ha ratificado la prisión del Sr. Díaz Arango.

UN INFANTICIDIO
Un vecino de la calle de Goya presentó ayer al juzgado la siguiente denuncia:
Don F. R. hace dos días se trasladó de la calle de Goya á otra de los barrios más céntricos de Madrid.
Hizo entrega de las llaves de la casa á la portera de la casa, y por encargo del inquilino llamó ésta á unos vidrieros, para que colocaran diferentes cristales que había rotos.
Entraron los vidrieros en un gabinete reservado, donde notaron un fuerte olor, como de carne en putrefacción.
Reconoció el vertedero de dicho gabinete no encontraron nada en el depósito que pudiera indicar la existencia de lo que por el olor se denunciaba. Levantaron la tabla del referido depósito y allí se encontró el cadáver de un niño recién nacido.
Este era de todo tiempo y por el estado de descomposición en que se hallaba se supone que hace unos diez ó doce días que fué arrojado allí.
La portera de la casa se apresuró á dar noticia de lo que ocurría al exinquilino de dicha casa, D. F. R.
Dicho señor, ignoramos con qué fundamento, denunció á la sirvienta Rafaela M., suponiendo que ésta pudiera ser única autora del hecho que acababa de descubrirse.
Así lo manifestó al juzgado, y éste, acto continuo, se constituyó en la mencionada casa de la calle de Goya.
Los médicos forenses practicarán hoy la diligencia de autopsia.
Rafaela M. fué llevada al juzgado de instrucción de guardia.
Se comprobó que era falsa la acusación hecha contra ella. Dicha sirvienta, según hemos oído, hizo al juzgado graves revelaciones.
Para completar su exactitud recibirá hoy el juzgado declaración á varias personas.

LO DE ZARAGOZA
Un importante periódico de Zaragoza, según telegramas recibidos en Madrid, asegura que ya es pública y notoria la existencia de un club filibustero en la capital aragonesa.
A pesar de la rotunda afirmación, las autoridades no tienen el menor conocimiento de que tal cosa ocurra, y niegan la importancia que se ha dado á la protesta de las madres.
Del relato de éstas se desprende que obra propia y sin obedecer á instigación ni sugerencia de nadie.
Esto es lo que se dice en el ministerio de la Gobernación con referencia á noticias oficiales recibidas de Zaragoza.

CHOQUE DE TRENES
Muertos y heridos
Se ha recibido noticias de una catástrofe ferroviaria ocurrida en Bayona.
El tren mixto francés que llega á Irún á las ocho y media de la noche, estaba detenido en Lébenne, trece kilómetros al Norte de Bayona, aguardando á que cruzara el rápido procedente de Hendaya.

Este partido de dicha estación á las cinco y media de la tarde, entró en la vía que el primero ocupaba, y chocó con él destrozando varios coches, al mismo tiempo que quedaba inutilizado el buffet.
El encuentro tuvo lugar, como hemos dicho, en Lébenne y se desconocen detalles.
Según el parte oficial, han muerto 14 personas y las heridas son 26, de ellas siete gravemente.

MERCADOS
Navarra.—En el mercado de Pamplona rigieron antayer los precios siguientes:
Trigo á 21 reales robo; cebá á la vieja, á 14,50 ídem nueva, de 12,25 á 12,50; avena, de 12,50 á 13; nabas nuevas, de 16 á 16,50; beza á 15, y maíz á 14.
Hasta ahora no han salido á la venta más granos de la nueva cosecha que cobada y habas, y ya han empezado á animarse los precios, porque como son tan escasos los rendimientos es segura su demanda.
Victoria.—En el último mercado, los buyesos se vendieron de 20 á 23 reales randa.
El ganado de cerda se despachó de 38 á 42 reales arroba.
Se pesaron dos cabezas de este ganado. Caballos de 150 pesetas á 200.
El trigo de Alava se vendió á 24,50 pesetas y 25,50 el quintal métrico. El de la Rivera alcanzó 25,50 y 26 el quintal.
La cebada de Alava 23 y 21,50; la de la Rivera 23 y 24.
Avena, 15,50 y 16; la de la Rivera 14,50 y 15.
Maíz, 19 pesetas quintal.
Judías, desde 42 pesetas á 50 el quintal.
Habas á 27,75 y 28 pesetas quintal.
Yeros á 24 pesetas.
La harina superior á 37 pesetas quintal métrico.
Id. de primera clase á 36; de segunda á 34. Patatas blancas, á 14 y 14,50 pesetas el quintal.
Las patatas rojas, á 11 y 11,50 pesetas el quintal.
Lana lavada, á 208 y 210 pesetas quintal.
En sucio, 98 y 100.
Pan de primera, á 0,33 y 0,38 el kilo; el de segunda, 0,30 y 0,33.
Paja para pienso, á 6,50 pesetas el quintal.
Carbón de cok, á 6,97 quintal; carbón de piedra, á 4,89; vegetal, á 7,65 y 8,55.
Leña, á 2,25 y 2,6 pesetas el quintal.
Sal, á 7 pesetas quintal.
Petróleo, 66,50 pesetas hectolitro.
En el almacén: cebada, á 24,00; queso nacional, á 0,75 y 0,90 kilo.

uno, y repentinamente sacó una face, con la que le dio una tremenda puñalada.
Algunas personas de las que presenciaron el suceso, ayudadas por unos guardias que acudieron al tener de él conocimiento, condujeron al herido á la casa de socorro de la Audiencia, donde se le reconoció una herida incisa, como de tres centímetros de extensión y al parecer penetrante, en la parte lateral izquierda inferior de la región torácica.
El herido, que se llama Fidel González y cuenta treinta años de edad, fué, después de curado, conducido al hospital militar.
El agresor fué detenido.
En la calle de las Urosas se promovió un fuerte altercado entre dos cocheros llamados Angel Fernández y José Millán.
El primero, que fué detenido, dió varios golpes á su compañero en la cabeza, produciéndole heridas.
En el expediente administrativo que se sigue contra el guardia municipal que agredió á un niño en la plaza de la Cebada, declararon ayer el herido y su padre.
La declaración del niño tiene bastante interés y demuestra lo barbaro de la agresión.
Dijo que no tenía costumbre de ir á la plaza; que aquel día pasó por la puerta de la calle de Toledo para acudir á la taberna número 17, donde comía todos los días con sus padres; que un verdulero le encargó llevar cuidado el puesto; que al volver ésta le regaló dos pimientos, y que al salir le vió el guardia y entonces le agredió.
Parece que al niño se le han presentado vómitos de sangre y tiene el brazo derecho inútil, sin que pueda usar de él.

Cuestiones personales
Ha quedado honrosa y satisfactoriamente terminada, por medio de un acta, la cuestión personal pendiente entre los señores conde de Xiqueña y Bertran de Lis.
Representaban al primero los señores conde de Romano y marqués de Cañadahonda, y al segundo los señores Porres y Reina.
La cuestión personal pendiente entre los señores conde de Santa Cruz de los Manuales y D. Tristán Alvarez de Toledo continúa sus trámites personales.
Según telegrama recibido en el ministerio de la Gobernación del gobernador civil de Toledo, encontrándose haciendo maniobras en la estación de Brusos un tren de mercancías, se cayó en una vagoneta 50 sacos de carbón, produciendo una de ellas la muerte instantánea al guarda aguja Aquilino del Monte Gil.
El Juzgado de Torrijos instruye diligencias.

Escrben de la Habana á un colega diciendo que en un duelo verificado en Cienfuegos entre dos periodistas, resultó muerto el director de Las Villas, D. Eduardo López Bago.
El recluta voluntario José Villar, que venía en el furgón de cola del tren de Guadalajara, se entretuvo en disparar dos tiros por la ventanilla del coche. Al ruido de las detonaciones el maquinista para el tren, deteniendo la paleta de la guarda a guisa de los disparos, que se hallaba en estado lamentable de alcoholismo.
El juzgado de Getafe se hizo cargo del detenido por haber sido el suceso en su demarcación.
Los diputados partidarios del restablecimiento de los juzgados se mostraban ayer dispuestos á no desistir de su empeño, y no ocultaban que les contrariaba mucho el que fuese desechada la proposición que autoriza al Gobierno para restablecer aquellos tribunales en el caso de que las corporaciones locales se comprometan á sufragar los gastos.

Ultimas notas
Aún no se conocen los acuerdos del Consejo y ya se habla de que un diputado ministerial presentará una proposición de «No ha lugar á deliberar» cuando se de cuenta de la del Sr. Urzáiz.
Créese que este rumor será confirmado por el Consejo.
Ha sido muy comentado el siguiente suelto de La Epoca:
«Es cierto que algunos senadores y diputados de la mayoría se han acercado al señor Cánovas para anunciarle la necesidad que tienen de salir de Madrid, y su protesta de que regresarían al primer aviso que se les envíe.
Pero estando empeñado el Gobierno en resolver el problema económico, no parecería justo que ni aun con esa protesta se ausentasen sus amigos, cuando las oposiciones, con pasión ó sin ella, permanecen firmes en sus puestos parlamentarios.
Lo lógico es que la mayoría de el ejemplo de anteponer á otras obligaciones, por delicadas que sean, la de cumplir sus deberes políticos en los días que resten de sesiones.»
Esta mañana han salido para Avila las comisiones del Senado y del Congreso que van á felicitar al Sr. Sagasta.
En la fonda de aquella estación tendrán preparado el almuerzo para 22 comensales, y á las tres de la tarde irán á cumplimentar al jefe del partido.
En el Sudexpres que pasa por Avila á las ocho de la noche regresarán los comisionados á Madrid.

Noicias
En la calle de la Cava Baja se desarrolló ayer un lamentable suceso, en el cual salieron á relucir las armas blancas.
Parece que dos voluntarios de los filiales recientemente con destino al ejército de Cuba estuvieron en los toros, estableciendo entre ambos una acalorada discusión á la salida de la plaza.
Los dos contendientes se separaron; pero la cuestión no la dió por terminada uno de ellos, quien ayer se presentó en la casa número 30 de la calle citada, en la cual vive el otro voluntario.
Ambos salieron á la calle, y pocas fueron las frases que se cruzaron, pues el primero expresó á aquél que tenía ganas de matar á

hol Conde de Venadito fué destituido de su cargo á pesar de haber llenado cumplidamente su deber, y porque así lo exigió el señor presidente de la República de los Estados Unidos.
Palacio del Congreso 20 de Julio de 1896.—
(Siguen las firmas.)
En la reunión celebrada ayer en el ministerio de Hacienda, se acordó que intervengan en la discusión del presupuesto de este departamento, para contestar á los que le impugnan, los Sres. Mochales, Infantes, Molleda, Regueral, Sánchez de Tolledo, Disidier y otros.
El dictamen referente al impuesto sobre la navegación quedó ayer á última hora sobre la Mesa del Congreso.
Varios diputados catalanes han presentado una enmienda al dictamen de la comisión que entiende en el proyecto de ley del conde de Retamoso sobre elevación de los derechos que hoy satisfacen los trapos que se introducen para la fabricación de la lana regenerada.
Propone la enmienda que, en vez de aforarse por la partida 165 del Arancel, como propuso dicha comisión, se aforan por la partida 162, ó sea que sólo satisfagan dos pesetas los 100 kilos.

Hoy saldrá para Galicia el señor marqués de la Vega de Armijo con objeto de asistir á la boda de su sobrina la señorita de Vinyals.
El Sr. Romero Robledo ha desistido de suscribir en el Congreso un debate para discutir las manifestaciones hechas en el Senado por el general Calleja.
Leemos:
«Entre personajes del partido conservador se habló ayer de las dificultades que en su gestión encontraban algunos ministros, pero no creían que por ahora se plantease la crisis.
Tal vez durante el interregno parlamentario haya alguna modificación ministerial.»
Algunos senadores y diputados que hoy pensaban marcharse, han recibido orden de suspender su viaje.
El Sr. Romero irá á Antequera, dejará allí sus hijas y volverá inmediatamente á Madrid.
Consejo de ministros
A las once se reúnen los ministros en la Presidencia.
Estaban citados desde el domingo para las cuatro de la tarde creyéndose que hoy no habría sesiones en las Cámaras. El Sr. Cánovas ha tenido que variar la hora.
Ha dicho un ministro que el Consejo tendrá carácter administrativo y no revestirá la importancia que se le atribuye.
Sin embargo, es de suponer que teniendo ya el Sr. Cánovas conocimiento de los propósitos adoptados respecto á presupuestos por las minorías fusionistas de ambas Cámaras, trate extensamente este importante asunto, puesto que no lo impediría el resolver los expedientes que lleven los ministros.
Aparte los acuerdos de las minorías liberales, lleva el Sr. Cánovas del Castillo al Consejo otros datos importantes.
Representantes de la alta banca le aseguran que solo con el contrato de la Tabacalera aprobado por las Cortes, puede tener el Gobierno desde luego los recursos extraordinarios para Guerra y Marina.
Cierta que ese contrato solo deja de primera intención una margen de treinta millones de pesetas, pero al Sr. Cánovas le asegura la alta banca que, ya por medio de una emisión de Deuda flotante, ó ya por una operación de Tesorería, puede obtener el resto.
Y salvadas las dificultades de momento, puede quedar para el otoño el empréstito de mil millones.
Y cuéntase que el Sr. Cánovas acepta por ahora esa solución.

Bolsa
FONDOS PÚBLICOS
Día 18 DIA 20
Deuda perpét. al 4 0/0 int. 63 25 63 70
Idem id. pequeños 68 50 66 60
Idem id. fin corriente 63 29 63 50
Idem id. fin próximo 00 00 00 00
Nuevas series G y H 67 25 67 20
Deuda perpét. 4 0/0 ext. (1891) 75 65 76 10
Idem id. pequeños (1891) 80 00 78 00
Nuevas series G y H (1891) 82 10 82 00
Deuda al 4 0/0 amortizable 75 90 75 90
Idem pequeños 76 00 76 00
Billetes de Cuba (1896) 86 00 86 33
Idem 1890, núm. 1 al 825.000 72 00 72 40
Idem del Banco hipotecario 000 00 000 00
Cédulas hipot. al 5 0/0 103 00 103 50
Idem al 4 0/0 00 00 00 00
Acciones Banco de España 091 00 090 00
Compañía de Tabacos 87 50 185 00
METALES PRECIOSOS
Centenes antiguos 19 00 00 00
Oro nuevo 60 00 60 00
Oro antiguo 60 00 60 00
Nuevo 00 00 00 00
CAMBIO
Londres, á la vista 00 00 00 00
Idem á 8 días vista 00 00 00 00
París, á la vista 18 00 18 00
Idem á 45 días vista 00 00 00 00

La Neotafia

LA NEOTAFIA

CORT-REAL, 18, TIENDA Y-DESPACHO
TALLERES: SUBIDA DE SANTO DOMINGO, 3.

NOTA IMPORTANTE

De las famias depende poder aprovecharse de las ventajas que ofrece este gran establecimiento funerario no prestando oído a las personas que por cierto interés particular aconsejan tal ó cual otra funeraria, pues acudiendo a **La Neotafia** hallarán en todos los servicios extraordinaria baratura.

La casa de referencia se cuida de todo con sólo llamarla.

TAMBIEN SE AVISA PARA VIATICOS

—Gerona.—Cort Real, 18—

La Neotafia

La Neotafia

SALVIO CAMOS

Pintor y empapelador
5 Calle de Ciudadanos 5
—GERONA—

ALMACÉN DE HIERRO

VIGAS LAMINADAS

MASSAGUER y QUINTANA

Progreso, 18 Gerona.

RAQUITISMO DEBILIDAD GENERAL

Enfermedades de los huesos, tisis en el primer periodo. Se curan con la solución de Fluoruro fosfato de cal **SEGUR**.
De venta en todas farmacias y droguerías. Prospectos gratis en casa del autor, Baños Nuevos, 8 Barcelona.

INSECTICIDA VEGETAL

DESTRUCCION INFALIBLE

El que quiera obtener la limpieza segura de toda clase de insectos, como chinches, moscas, mosquitos, pulgas, piojos, escarabajos, polillas, hormigas y demás insectos, use el «Insecticida Vegetal» que no causa ningún perjuicio al hombre ni a los animales domésticos.

También se venden polvos para exterminar ratas, ratones y topos.

El que quiera la limpieza de las habitaciones y estar con sosiego en reuniones, en la iglesia, en el trabajo etc. por la molestia que en esta época causan las pulgas, acuda al depósito de polvos y fuciles establecidos en la

Posada de Pedro Montaña

Frente a la Audiencia de esta ciudad.

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

recomendados por la ciencia médica

JARABE DE HIPOFOSFITO GIMBERNAT

El mejor de los jarabes reconstituyentes conocidos, obra a su vez, para la curación de las enfermedades pulmonares, histericas, insomnio, de absorción de los convalescentes, etc.

VINO RESTAURADOR GIMBERNAT

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el restaurador por excelencia para combatir el escorbuto, anemias, raquitismo, caries de los huesos, debilidad, falta de actividad y adquiridas, vejas juveniles y todas las afecciones que originan la falta de placer, el cansancio y el gusto agradable, de modo que en vez de sufrir el enfermo, lo tiene con placer, fuerza y actividad.

VINO DE NUEZ DE KOLA GIMBERNAT

Considerado como poderoso alimento de ahorro, regula la labor del corazón, estimula de las funciones y es el despertador de todo organismo empobrecido, prefiere a los demás.

VENTA AL POR MAYOR FARMACIA DEL AUTOR

Conde del Asalto, 14.—Barcelona

Detall en todas las Farmacias.

"L' Union"

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1820

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañia, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios, de la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que den ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, dinamita y otros explosivos.

Capital social	10.000.000	Francos
Reservas	8.705.000	
Primas a recibir	74.287.038	

Total de garantías	92.992.038	Francos
--------------------	------------	---------

Capitales asegurados	15.127.713.242	Francos
Siniestros pagados	194.000.000	

SUCURSAL ESPAÑOLA:
Barcelona, Paseo de Colón y calle Mercaderes 20, 22 y 24.

DIRECTOR PARTICULAR EN GERONA:

J. Ralac Ferrer, Subida de Santo Domingo, núm. 3, segundo y escaleras de San Martín núm. 8.

Director: E. G. S.

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE

SOCIETY OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

LA COMPANIA MAS SOLIDA Y PODEROSA DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO

La que tiene mayor sobcante, más ingresos anual por primas y más cartera de seguros.

OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA

(Palacio de su propiedad)

MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA

DELEGACION DE LA PROVINCIA

ENRIQUE BEYEL, PLATERIA, 5, 2.º Gerona

Condiciones ventajosas a los agentes que trabajan con éxito.

A LOS VINCULADORES

ENOSÓTERO

Para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, y eso ni otra droga.

EL VINO con ENOSÓTERO se vuelve agrio y siempre mejor.

ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR de los VINOS. Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Únicos representantes en España: J. Urzách y Compañía, Moncada, núm. 20, Barcelona
En Gerona: Narciso Pérez (antes Dolores Comas)
Se remite a todas partes. Pedir prospectos

Adroher y Rahola

PINTORES—DECORADORES

Se pintan y empapan toda clase de habitaciones.

Especialidad en rótulos de cristal é imitaciones a madera.

Calle del Peligro, 2.—GERONA.

Fonda del Centro

(CASA FITA)

Vinos de superior calidad, garantidos.


Alella, Macón, Carriena

Se sirve a diario en esta fonda.

JOSE CORTADA
ESPECIALISTA EN TODA CLASE DE

BRAGUEROS

—Peso de la Paja, núm. 17, cerrajería—



ANUNCIOS

Funerales y aniversarios
Se reciben en la Administración
imprenta de este periódico.
Calle de Allarada, 13, segundo.

CONSULTA MÉDICA

DOCTOR KLEIN

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS DE CORAZÓN Y ANEMIAS

Tratamiento especial del asma, catarros crónicos y tisis por medio de las inhalaciones en la cámara neumática.

Consulta de 11 a 1 Escudillers, 82, bajos.—BARCELONA

SASTRERIA DEL

Esoudo Catalán

Gran variedad en generos de pais y extrangeros a precios baratísimos.
C/lae. de Ciudadanos n.º 9 Gerona.

RELOJERIA

FRANCISCO GALL

Grandes talleres para composturas de Relojes, Bicicletas
Y MAQUINAS DE COSER. Variado surtido de piezas sueltas de todas clases; enseñanza especial de bicicleta.
—Calle del Progreso, 16, Gerona—

SUCURSAL JUNCOSA

13, PLAZA de la CONSTITUCION 13, —GERONA—
DESPACHO CENTRAL 10, FERNANDO VII 10, —BARCELONA—

Esta antigua y tan acreditada casa se dedica únicamente al comercio de CHOCOLATES, AZÚCARES, CAFÉS y THÉS.

Recibe directamente los legítimos azúcares de la isla de Cuba, los cafés de Puerto-Rico, HACIENDA, MARTINICA, MAYAGUEZ, MOKA y CARACOLILLO de CEYLAN; de aquí el gran consumo que se hace de estos artículos.

Esta casa tiene diariamente café, el cual se distingue por su calidad y pureza. Recomienda que para obtener un buen café aromático y fuerte se adopten las mezclas y partes iguales de MOKA y PUERTO-RICO así como el CARACOLILLO y MOKA, evitando siempre que cueza, pues debe ser una pura infusión.

Gran surtido de THÉ de N. de China y del Japón. Esta excelente bebida solo puede obtenerse en las casas llamadas ORANGE (Carte Rouge) LIPTON, ORANGE-PECCO y MELANANGE.

Especialidad en SOUCHONCH. Esta case es más fuerte y debe emplearse en menor cantidad de la que generalmente se usa. Una libra de THE SOUCHONCH equivale a 4 libras de otros thés.

SASTRERIA DE LA REAL CASA

JOSÉ PUIG FÁBREGAS

Gerona Plaza del Aceite y Cort-Rea

CUCHILLERÍA DE

Agustin Codina

13, Peso de a Paja, 13 —GERONA—

Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas. Venta al por mayor y menor. Se veslan navajas y toda clase de instrumentos cortantes.
GERONA

PASGUAL PERUCHO



Dentista de la Real Casa,

tiene el honor de participar al público en general y a sus constantes favorecedores en particular, que después de haber ejercido su especialidad por espacio de treinta años en la ciudad de Figueras con el éxito que acredita su numerosa clientela y la favorable opinión de los facultativos de esta provincia, especialmente de los de Figueras, y con el fin de facilitar comodidades a sus clientes de las importantes poblaciones de La Bisb i, Palafrugell, Palamós, San Feliu de Guixols y otras varias de la provincia, ha tenido a bien fijar su residencia en Gerona, ofreciendo sus servicios en su nuevo domicilio, Subida al Puente de Isabel 2.º, número 2, esquina a la Plaza de la Constitución, si bien los jueves de cada semana y los días de feria en Figueras, estará en su gabinete establecido en dicha Ciudad, calle Nueva, número 18, 2.º.

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

ASMA

LICOR ANTIASTMÁTICO DEL DR. KLEIN

GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Efectos: calmante para combatir y disminuir el dolor de la cabeza, por reflujo y presión que sea. No contiene nada de opio ni de morfina.

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios a prima fija y contra las explosiones de gas.

PRIMA Fija

DOMICILIADA EN BARCELONA
Comisionada principal en Gerona

D ANGEL MARULL

Calle de Progreso 20, 2.º

Aprendiz
HACE FALTA UNO EN LA IMPRENTA
de este periódico